



Gobierno de  
**Coahuila**



# Secretaría de Salud.

## Programa Operativo Anual 2018

## **Visión.**

Lograr ser un sector de salud fuerte y consolidado, que otorgue servicios con los más altos índices de calidad a todos los Coahuilenses y en donde se aumenten las expectativas de vida saludable

## **Misión**

Procurar y preservar con calidad la salud integral y el bienestar de los Coahuilenses, facilitando su participación corresponsable, mediante el trabajo sectorizado.

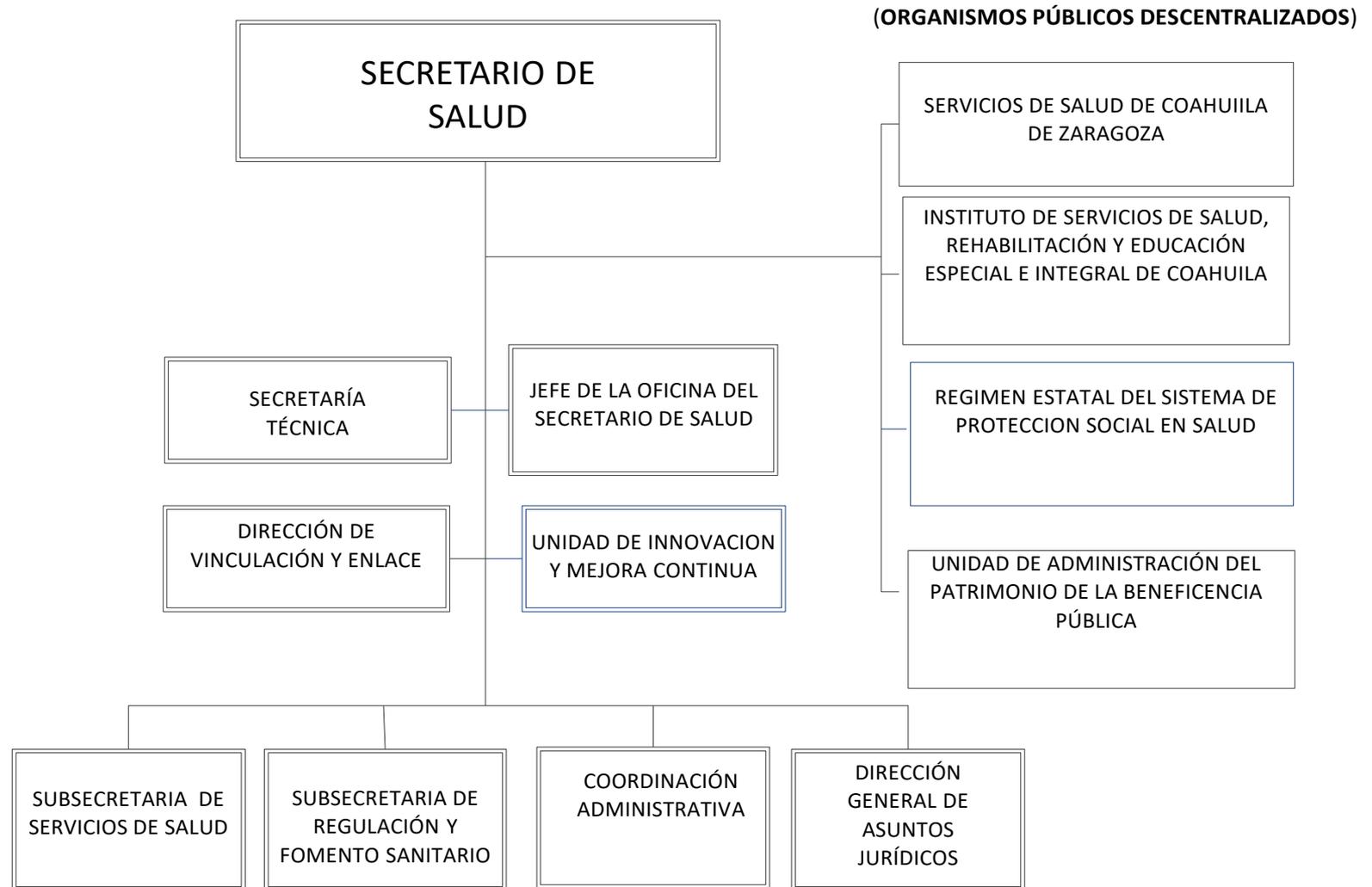
## **Objetivo General.**

Mantener la cobertura universal de salud y brindar servicios con altos estándares de calidad, privilegiando la salud preventiva bajo la rectoría de la Secretaría, con la colaboración de las Instituciones que integran el sector salud y de la sociedad en general, para lograr un sistema estatal de salud eficiente, cálido y moderno a la altura de los requerimientos que exige la población.

# Estructura Orgánica de la Secretaría de Salud de Coahuila.



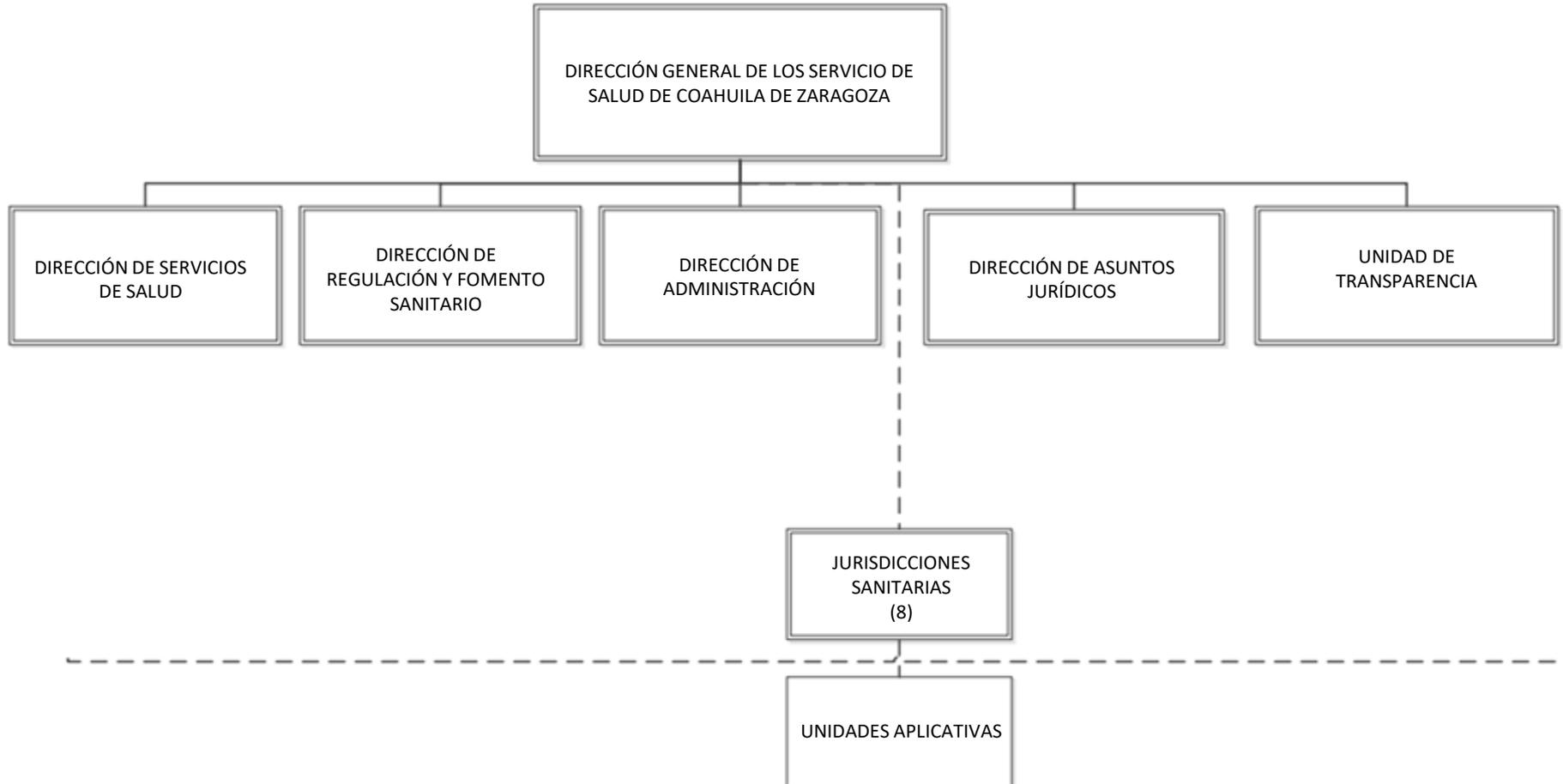
Gobierno de  
**Coahuila**



# Estructura Orgánica los Servicios de Salud de Coahuila.



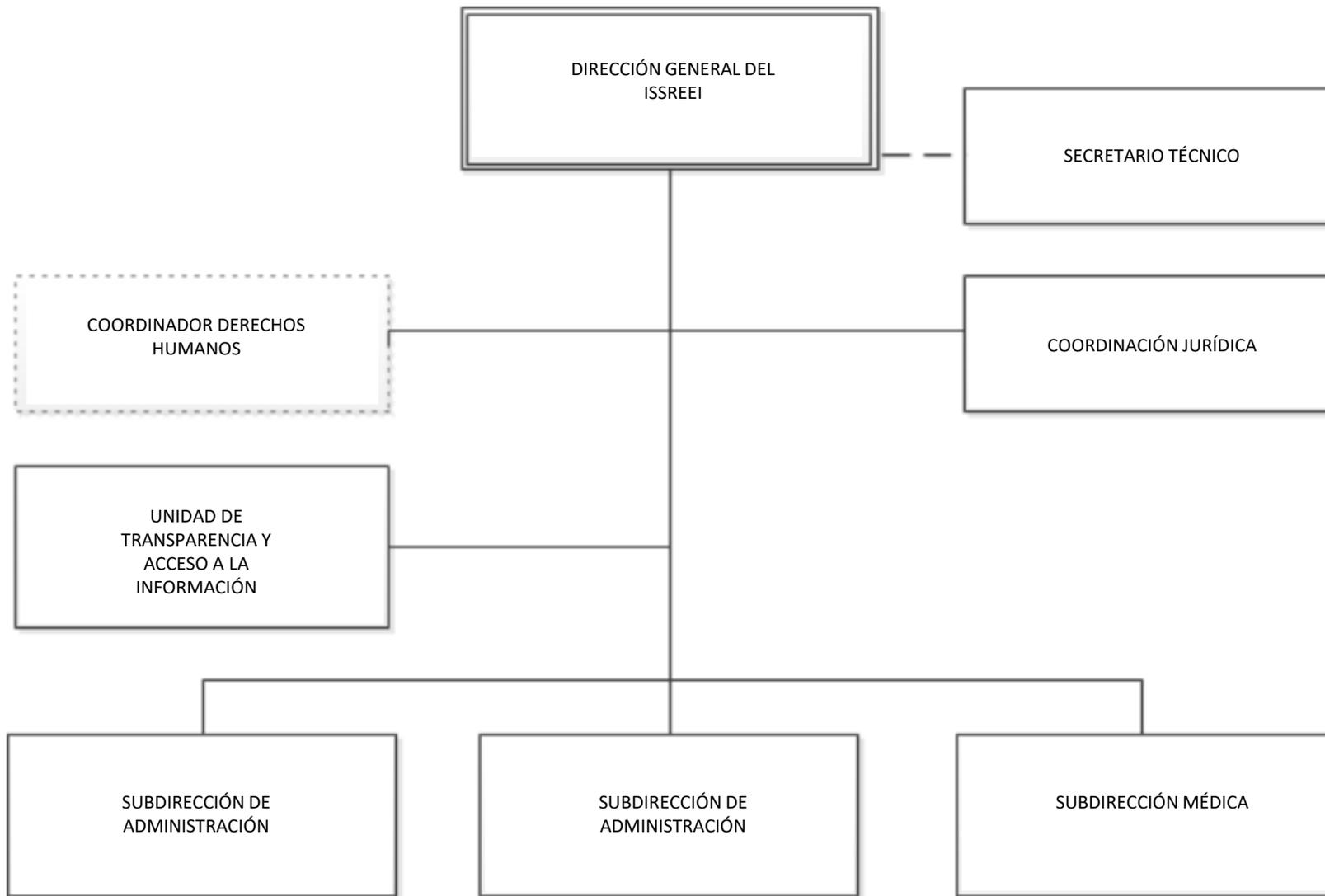
Gobierno de  
**Coahuila**



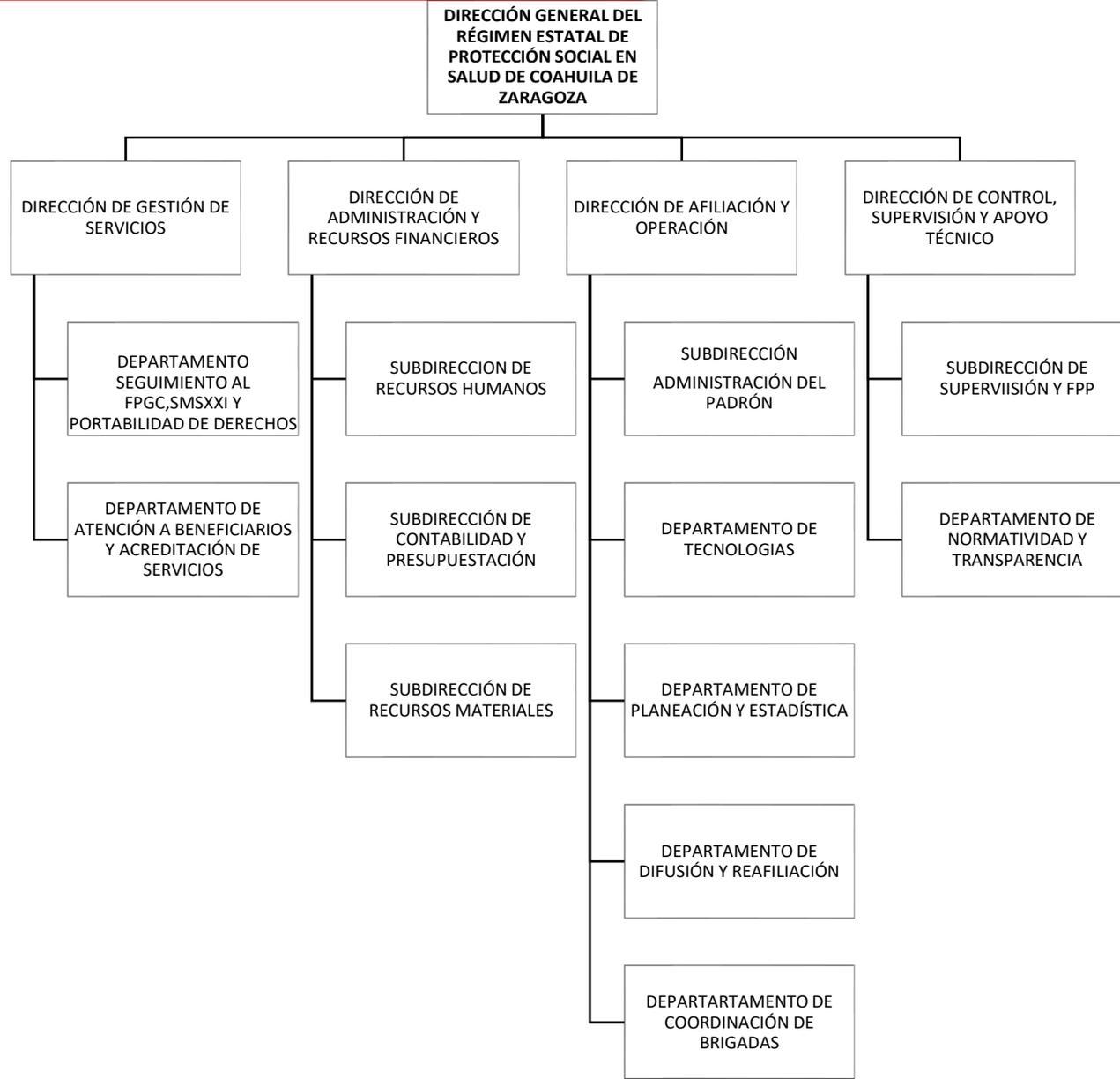
# Estructura Orgánica del Instituto de los Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral ISSREEI.



Gobierno de  
**Coahuila**



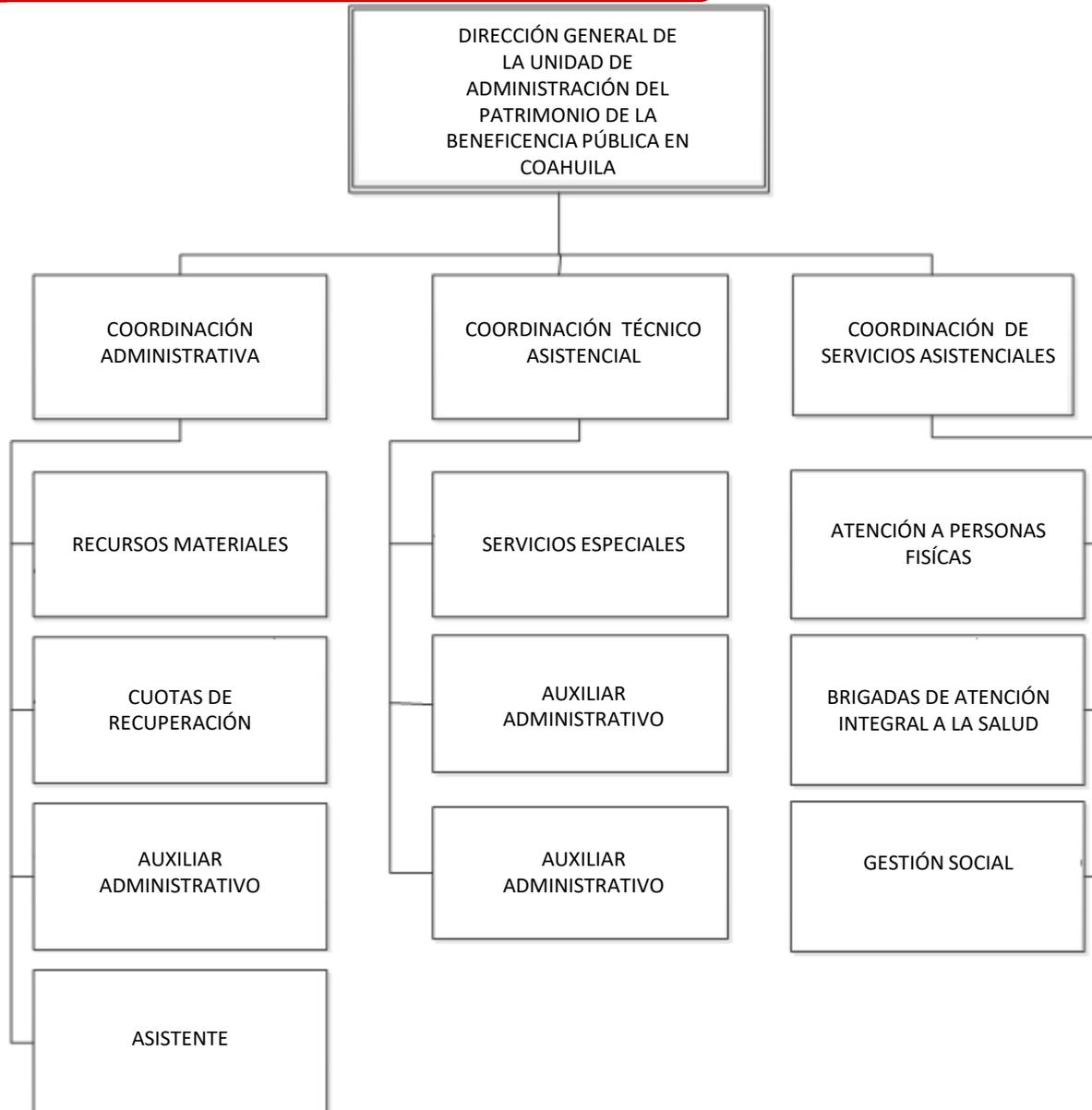
# Estructura Orgánica del Sistema de Protección Social en Salud.



# Estructura Orgánica Patrimonio de la Beneficencia Pública.



Gobierno de  
**Coahuila**



# Infraestructura Física en Salud.



Gobierno de  
**Coahuila**



<b>Unidades Médicas</b>	<b>TOTALES</b>
Hospitales Generales	10
Hospitales Especialidad	3
Hospitales Integrales	2
Centros de Salud con Hospitalización	3
<b>Unidades Médicas Especializadas (UNEMES)</b>	<b>19</b>
Centros Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infección de Transmisión Sexual CAPASITS (Piedras Negras, Acuña, Torreón y Saltillo)	4
Servicio de Atención Integral de VIH SIDA (H.G. Monclova)	1
Enfermedades CRONICAS (Torreón, Piedras Negras, Saltillo, Monclova, Sabinas y Acuña)	6
Centros de Atención para Adicciones CAPA (Torreón, Nueva Rosita, Piedras Negras, Acuña, Monclova, Saltillo, San Pedro, Matamoros)	8
Módulos de Atención Médica	1
Centros de Salud Urbanos	40
Centros de Salud Rurales	93
Unidades Móviles	36
Unidades Móviles de Especialidad	6
Unidades Caravanas	11
Centro de Atención al Adulto Mayor (CEAM)	1
Otras (Casa de Salud Hércules, Centro de Atención de Metales)	2
Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI Nueva Rosita)	1
<b>Total de Unidades Médicas</b>	<b>228</b>

# Otras Unidades de Apoyo.



Gobierno de  
**Coahuila**



## Jurisdicción

## Tipo de Unidad

Piedras Negras	Oficinas Jurisdiccionales
Piedras Negras	Centro Antirrábico
Acuña	Oficinas Jurisdiccionales
Acuña	Centro Antirrábico
Sabinas	Oficinas Jurisdiccionales
Monclova	Oficinas Jurisdiccionales
Monclova	Centro Antirrábico
Cuatro Ciénegas	Oficinas Jurisdiccionales
Torreón	Oficinas Jurisdiccionales
Torreón	Centro Antirrábico
Francisco I. Madero	Oficinas Jurisdiccionales
Francisco I. Madero	Centro Antirrábico
Saltillo	Oficinas Jurisdiccionales
Saltillo	Laboratorio Estatal de Salud Pública
Saltillo	Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
Saltillo	Oficinas Centrales
Saltillo	Centro Antirrábico
Saltillo	*Oficinas del Instituto De Servicios De Salud, Rehabilitación Y Educación Especial E Integral Del Estado
Saltillo	*Almacén Estatal
<b>Total</b>	<b>19 Unidades de Apoyo</b>

\*Unidades en Arrendamiento

# Inmuebles en Arrendamiento.



Gobierno de  
**Coahuila**



Jurisdicción	Localidad	Objeto	Monto	Vigencia
Sabinas	Hospital General Muzquiz	Casa de hospedaje de médicos residentes	<b>\$4,475.00</b> Más Impuestos	01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017
Sabinas	Sabinas	Consultorio para la atención de familias beneficiadas del programa inclusión social PROSPERA	\$3,000.00 Más impuestos	01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017
Torreón	Torreón	Almacén de la Jurisdicción Sanitaria No. 6 y el Módulo de Orientación y Afiliación del Régimen Estatal de Protección Social en Salud.	\$15,651.54 Más Impuestos	01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017
Saltillo	Saltillo	Renta de 51 cajones de estacionamiento para uso exclusivo de los trabajadores de base y de confianza de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza,	\$34,850.34 Impuestos incluidos	01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017
Fco. I. Madero	Fco. I. Madero	Oficinas administrativas de la Jurisdicción Sanitaria No. 7	\$14,964.40 Más impuestos	01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017
Fco. I. Madero	Fco. I. Madero	Oficinas administrativas de la Jurisdicción Sanitaria No. 7, ubicado en la Av. Benito Juárez No. s/n y calle Vicente Guerrero, zona centro.	\$7,482.19 Más impuestos	01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017
Saltillo	Saltillo	Renta para 15 cajones de estacionamiento para uso exclusivo de los trabajadores de confianza de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza,	<b>\$9,000.00</b> Más impuestos	01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016

# Inmuebles en Arrendamiento.

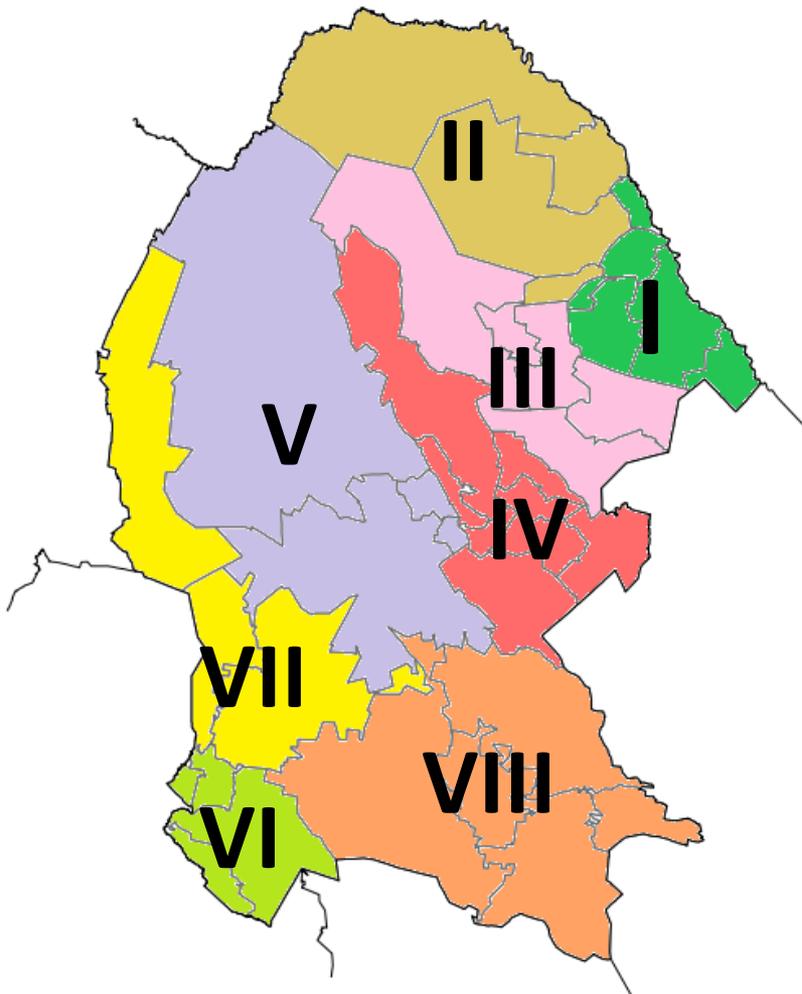


Gobierno de  
**Coahuila**



Jurisdicción	Localidad	Objeto	Monto	Vigencia
Sabinas	Sabinas	Oficinas administrativas de la Jurisdicción Sanitaria No. 3 de la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.	<b>\$26,967.99</b> Más Impuestos	01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017
Saltillo	Saltillo	Almacén Estatal ubicado en el Periférico Luis Echeverría Álvarez No. 1785 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.	<b>\$139,239.37</b> Más impuestos	01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017

# Jurisdicciones Sanitarias (Municipios).



**Coahuila de Zaragoza.**

Jurisdicción I Piedras Negras	Múzquiz	Ocampo
Piedras Negras	Progreso	Sacramento
Allende	San Juan de Sabinas	Jurisdicción VI Torreón
Guerrero	Jurisdicción IV Monclova	Torreón
Hidalgo	Monclova	Matamoros
Nava	Abasolo	Viesca
Villa Unión	Candela	Jurisdicción VII Madero
Jurisdicción II Acuña	Castaños	Francisco I. Madero
Acuña	Escobedo	Sierra Mojada
Jiménez	Frontera	San Pedro
Morelos	Nadadores	Jurisdicción VIII Saltillo
Zaragoza	San Buenaventura	Saltillo
Jurisdicción III Sabinas	Jurisdicción V Cuatro Ciéneas	Arteaga
Sabinas	Cuatro Ciéneas	General Cepeda
Juárez	Lamadrid	Parras
		Ramos Arizpe

# Infraestructura Física por Jurisdicción.



## JURISDICCION SANITARIA 1 PIEDRAS NEGRAS

- Hospital General de Piedras Negras
- Hospital General de Allende

### UNEMES

- UNEME Crónicas Piedras Negras
- UNEME CAPA Piedras Negras
- UNEME CAPACITS Piedras Negras

### CENTRO DE SALUD URBANO

- C.S. Col. Lázaro Cárdenas
- C.S. Col. Buenos Aires

### CENTRO DE SALUD RURALES

- C.S. Guerrero
- C.S. Hidalgo
- C.S. Nava
- C.S. Ej. Piedras Negras
- C.S. Villa Unión
- C.S. Villa de Fuente

## JURISDICCION SANITARIA 2 ACUÑA

- Hospital General de Acuña

### UNEMES

- UNEME Crónicas Acuña
- UNEME CAPA Acuña
- UNEME CAPACITS Acuña

### CENTRO DE SALUD URBANO

- C.S. Zaragoza

### CENTRO DE SALUD RURALES

- C.S. Jiménez
- C.S. Palmira
- C.S. San Carlos
- C.S. Morelos
- C.S. Santa Eulalia

## JURISDICCION SANITARIA 3 SABINAS

- Hospital General de Muzquiz
- Hospital General de Nueva Rosita

### UNEMES

- UNEME Crónicas Nueva Rosita
- UNEME CAPA Nueva Rosita

### CENTRO DE SALUD URBANO

- C.S. Muzquiz
- C.S. Palaú
- C.S. CON HOSPITAL Sabinas
- CEREDI Nva. Rosita

### CENTRO DE SALUD RURALES

- C.S. Juárez
- C.S. Minas de Barroterán
- C.S. Progreso
- C.S. San José de la Aura
- C.S. Cloete
- C.S. San Juan de Sabinas
- C.S. Agujita
- C.S. Santa María

## JURISDICCION SANITARIA 4 MONCLOVA

- Hospital General de Monclova

### UNEMES

- UNEME Crónicas Monclova
- UNEME CAPA Monclova
- UNEME Integral VIH-SIDA

### CENTRO DE SALUD URBANO

- C.S. Castaños
- C.S. Col. Borja
- C.S. Occidental
- C.S. CEFARE
- C.S. Guadalupe de Mva.
- C.S. Leandro Valle
- C.S. Independencia
- C.S. San Miguel
- C.S. Purísima
- C.S. Praderas
- C.S. Monclova Oriente

### CENTRO DE SALUD RURALES

- C.S. Abasolo
- C.S. Congregación Rodríguez
- C.S. Candela
- C.S. Escobedo
- C.S. Ej. 1 de Mayo
- C.S. Nadadores
- C.S. San Buenaventura
- C.S. La Cruz
- C.S. Sardinas

# Infraestructura Física por Jurisdicción.

## JURISDICCION SANITARIA 5 CUATROCIENEGAS

- Hospital General de Cuatrociénegas

### CENTRO DE SALUD RURALES

- C.S. Estanque de Palomas
- C.S. El Venado
- C.S. La Madrid
- C.S. Ocampo
- C.S. Acebuches
- C.S. Boquillas del Carmen
- C.S. La Rosita
- C.S. San Miguel
- C.S. Chulavista
- C.S. Sacramento
- C.S. Sierra Mojada
- C.S. Esmeralda

## JURISDICCION SANITARIA 6 TORREON

- Hospital General de Torreón
- Hospital General San Pedro
- Hospital Integral Matamoros

### UNEMES

- UNEME Crónicas Torreón
- UNEME CAPA Torreón
- UNEME CAPACITS Torreón
- UNEME Nueva Vida Matamoros

- Unidad Consulta Externa Torreón

### CENTRO DE SALUD URBANO

- C.S. Coyote
- C.S. Aquiles Serdán
- C.S. Braulio Fernández
- C.S. Compresores
- C.S. Carolinas
- C.S. Div. Del Norte
- C.S. San Antonio de los Bravos
- C.S. San Joaquín
- C.S. Las Luisas
- C.S. Abastos

### CENTRO DE SALUD RURALES

- C.S. La Luz
- C.S. La Concha
- C.S. El Pilar
- C.S. Flor de Jimulco
- C.S. Santo Niño Aguanaval
- C.S. La Partida
- C.S. Solima
- C.S. Viesca
- C.S. El Cambio
- C.S. San Eugenio
- C.S. Congregación Hidalgo
- C.S. Emiliano Zapata

## JURISDICCION SANITARIA 7 FCO. I MADERO

- Hospital Integral Francisco I. Madero

### UNEMES

- UNEME CAPA San Pedro

### CENTRO DE SALUD URBANO

- C.S. Col. Lázaro Cárdenas
- C.S. Col. Miguel Hidalgo

### CENTRO DE SALUD RURALES

- C.S. Batopilas
- C.S. Coruña
- C.S. Charco de risa
- C.S. Lequeitio
- C.S. La Pinta
- C.S. San José de la Niña
- C.S. Albia
- C.S. La Rosita
- C.S. Begoña
- C.S. Luchana
- C.S. Mayran
- C.S. El Retiro
- C.S. San Ignacio
- C.S. San Lorenzo
- C.S. San Marcos
- C.S. Sofía de Arriba
- C.S. Nueva Victoria

## JURISDICCION SANITARIA 8 SALTILLO

- Hospital General de Saltillo

- Hospital del Niño
- Hospital Psiquiátrico de Parras
- Centro Estatal de Salud Mental
- Centro de Atención al Adulto Mayor

### UNEMES

- UNEME Crónicas Saltillo
- UNEME CAPA Saltillo
- UNEME CAPACITS Saltillo

### CENTRO DE SALUD URBANO

- C.S. Arteaga
- C.S. Ramos Arizpe
- C.S. Fundadores
- C.S. Madero
- C.S. Nueva Jerusalém
- C.S. Asturias
- C.S. Girasol
- C.S. Ampliación Morelos
- C.S. Satélite
- C.S. Los González
- C.S. con Hospital General Cepeda
- C.S. con Hospital Parras de la Fuente

### CENTRO DE SALUD RURALES

- C.S. Huachichil
- C.S. Frausto
- C.S. Los Lirios
- C.S. Hipólito
- C.S. San Antonio de las Alazanas
- C.S. El Tunal
- C.S. Paredón
- C.S. La Rosa
- C.S. Cuautla
- C.S. Sabanillas
- C.S. Derramadero
- C.S. Gómez Farías
- C.S. San Juan de la Vaquería
- C.S. San José Patagalana
- C.S. San Juan del Retiro
- C.S. La Ventura
- C.S. Bella Unión
- C. Urgencias el Palmar

Hospitales Generales	10
Hospitales Integrales	2
Hospitales de Especialidad	3
Centro de Atención al Adulto Mayor	1
Centros de Salud Urbanos	40
Centro de Salud Rural	93
UNEMES	19
Jurisdicciones	8

# Infraestructura Hospitalaria del OPD

## Servicios de Salud de Coahuila.



Gobierno de  
**Coahuila**



Jurisdicción	Unidades Hospitalarias	Camas Censables	Camas No Censables	Consultorios	Quirófanos
P. Negras	Hospital General Allende	30	12	9	2
P. Negras	Hospital General Piedras Negras ( Nuevo )	66	21	11	4
Acuña	Hospital General Cd. Acuña	32	20	7	1
Sabinas	Hospital General Nueva Rosita	18	12	9	3
Sabinas	Hospital General Muzquiz	36	12	10	2
Monclova	Hospital General Monclova	50	16	9	2
C. Ciénegas	Hospital General Cuatro cienegas	18	5	7	1
Torreón	Hospital Integral Matamoros	19	5	10	1
Torreón	Hospital General Torreón	120	64	20	6
F. I. Madero	Hospital Integral Fco I Madero	12	32	13	1
F. I. Madero	Hospital General San Pedro	33	14	12	2
Saltillo	Hospital General Saltillo	126	72	25	5
<b>Suma</b>		<b>560</b>	<b>285</b>	<b>142</b>	<b>30</b>
Jurisdicción	Centros de Salud con Hospitalización	Camas Censables	Camas No Censables	Consultorios	Quirófanos
Sabinas	Sabinas	6	6	5	1
Saltillo	General Cepeda	8	0	5	0
Saltillo	Parras De La Fuente	20	2	7	1
<b>Suma</b>		<b>34</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>2</b>
<b>Total Servicios de Salud</b>		<b>594</b>	<b>293</b>	<b>159</b>	<b>32</b>

**Infraestructura del OPD Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral (ISSREEI) .**



Gobierno de  
**Coahuila**



<b>Jurisdicción</b>	<b>Unidades Médicas de Especialidades del ISSREEI</b>	<b>Camas Censables</b>	<b>Camas No Censables</b>	<b>Consultorios</b>	<b>Quirófanos</b>
Saltillo	Hospital Especializado Del Niño. Saltillo	59	18	11	2
Saltillo	Hospital Psiquiatrico Parras De La Fuente	80	0	4	0
Saltillo	Centro Estatal De Salud Mental. Saltillo	60	3	8	0
Saltillo	Centro Estatal del Adulto Mayor	0	3	14	2
<b>Suma</b>		<b>199</b>	<b>24</b>	<b>37</b>	<b>4</b>
<b>Total Secretaría de Salud</b>		<b>793</b>	<b>317</b>	<b>196</b>	<b>36</b>

# Plantilla de Personal por Rama.



Gobierno de  
**Coahuila**



Rama	Servicios de Salud	ISSREEI	Seguro Popular	Total
Médica <sup>1</sup>	1,188	92	21	1,301
Enfermería	1,918	226	32	2,176
Afín <sup>2</sup>	1,211	66	-	1,277
Administrativa	1,824	309	122	2,255
Personal en Formación <sup>3</sup>	229	125	-	354
<b>Total</b>	<b>6,370</b>	<b>818</b>	<b>175*</b>	<b>7,363</b>

<sup>1</sup> Médicos especialistas y sub especialistas: **422** Médicos generales: **850**  
Dentistas y técnicos en Odontología: **112**

<sup>2</sup> Plazas de trabajo social, promotores de salud, psicólogos, químicos, técnicos radiólogos, etc.

<sup>3</sup> Enfermeras pasantes, médicos residentes y pasantes e internos de pregrado.

- 50 plazas son eventuales

Nota.- Del total de plazas, 4,883 son sindicalizadas

# Plantilla de Personal por Jurisdicción.



Gobierno de  
**Coahuila**



Jurisdicción	Servicios de Salud	Regulación y Fomento Sanitario	ISSREEI	Seguro Popular	Total
1 P. Negras	611	6	-	5	622
2 Acuña	350	6	-	9	365
3 Sabinas	642	10	-	21	673
4 Monclova	597	7	-	30	634
5 Cuatro Ciénegas	185	3	-	2	190
6 Torreón	1,190	26	-	23	1,239
7 F.I. Madero	541	10	-	4	555
8 Saltillo	1,124	25	818	58	2,025
Oficinas Centrales	902	34	-	23	1,060
Laboratorio Estatal Salud Pública		74			
Centro Estatal de Transfusión Sanguínea.		27			
<b>Total</b>	<b>6,142</b>	<b>228</b>	<b>818</b>	<b>175</b>	<b>7,363</b>

# Programas de trabajo.



## Subsecretaría de Salud

1. Cobertura de vacunación en menores de 1 año
2. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años
3. Mortalidad materna
4. Mortalidad Infantil
5. Enfermedades Diarreicas Agudas.
6. Infecciones Respiratorias Agudas.
7. Planificación Familiar.
8. Lactancia Materna
9. Hospital del Niño en tú Escuela
10. Embarazos en Mujeres Menores de 20 años
11. VIH/SIDA
12. Cáncer cérvico uterino.
13. Cáncer mamario.)
14. Diabetes Mellitus
15. Hipertensión Arterial

16. Tuberculosis
17. Mídete, Nútrete y Actívate
18. Salud Bucal
19. Comunidades Saludables
21. Vete Sano, Regresa Sano
22. Salud Mental
23. Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género
24. Prevención de Adicciones
25. Prevención de Accidentes
26. Rabia
27. Dengue y Paludismo
28. Zika
29. Chikungunya
30. Rickettsiosis

# Programas de trabajo.



## Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario

31. Calidad Microbiológica de Alimentos

32. Clenbuterol

33. Rastros

34. Zoonosis

35. Promesa

36. Agua y Hielo Purificado

37. Bebederos

38. Venta de Bebidas Alcohólicas

39. Harina Fortificada

40. Sal Yodada Fluorurada

41. Retiro del Salero

42. Tarjetas de Control Sanitario

43. Alcoholímetros

44. Agua de Calidad Bacteriológica

45. Agua de Calidad Fisicoquímica

46. Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco

47. Plaguicidas

48. Publicidad

49. Atención de Emergencias

50. Cambio Climático

51. Centro Integral de Servicios (Cis) tramites en línea

52. Establecimientos Médicos

53. Asistencia Social

54. Insumos para la Salud

55. Bancos de Sangre/ Servicios de Transfusión

56. Denuncias Sanitarias

57. Abastecimiento de Sangre Segura

58. Vigilancia por Laboratorio, Red Nacional de Laboratorios como tercero Autorizado

# Programas de trabajo.



## Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral

64. Atención Pediátrica

59. Atención Geriátrica

62. Salud Mental

63. Atención de Línea de Vida (Suicidios)

60. Cirugía Oftalmológica

61. Clínica del Dolor

65. Hospital del Niño en tu Escuela

66. Lonchera Saludable

67. Atención de Cáncer en la Infancia y Adolescencia

## Régimen de Protección Social en Salud

68. Afiliación y re afiliación al Esquema del Seguro Popular

## Patrimonio de la Beneficencia Pública

69. Por ti y para Todos

71. Coahuila en Movimiento

72. Paso Firme

73. Consentidos

74. Vemos Bien

75. Porque te Queremos

76. Escúchame

# Visión



Coahuila contará con un sistema estatal de salud fuerte, integral, equitativo, efectivo y de calidad, que opere con sustentabilidad, que atienda con responsabilidad y con un sentido humanístico las necesidades de salud de todos los coahuilenses, con énfasis en los más vulnerables, mediante la oferta de acciones preventivas y otorgando una prestación oportuna de servicios médicos integrales, así como la protección contra riesgos sanitarios, procurando la participación corresponsable de la sociedad en su conjunto.

# Misión



La administración estatal tendrá como Misión desempeñarse en forma honesta y transparente. Será austera, responsable y cuidadosa en el ejercicio de los recursos públicos. Los trabajadores al servicio del Estado ejercerán sus funciones escuchando a los ciudadanos y observando un código de ética y conducta que asegure la integridad del gobierno, el logro de sus objetivos y la calidad en la prestación de los servicios públicos.

# Objetivo



Contar con un sistema de salud eficiente que impulse la participación y corresponsabilidad de los coahuilenses, basado en la prevención, equidad y calidad en la atención.

# Objetivos



## 3.1 Seguro Popular

**Lograr el acceso universal a los servicios de salud.**

3.1.1 Afiliar a la población carente de seguridad social al Régimen Estatal del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular).

3.1.2 Mantener la cobertura de la población adscrita al Seguro Popular a través de los procesos de re afiliación.

## 3.2 Prevención y promoción de la salud

Fortalecer las acciones de medicina preventiva y promoción de la salud para atender los factores de riesgo que inciden en las enfermedades de mayor prevalencia y lesiones.

3.2.1 Ofertar un paquete de servicios básicos de prevención y promoción a la salud por grupo de edad y detectar oportunamente enfermedades y factores de riesgo, mediante una vigilancia epidemiológica permanente.

3.2.2 Gestionar la instalación y funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias Médicas, así como de Equipos de Reacción Inmediata.

3.2.3 Fortalecer el programa Primer Respondiente.

3.2.4 Realizar a través del Laboratorio Estatal de Salud Pública los estudios para apoyar la vigilancia epidemiológica.

## 3.2 Prevención y promoción de la salud

3.2.5 Mantener la vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por vectores para la detección oportuna que permita el establecimiento de acciones dirigidas a contener la reproducción del mosquito transmisor.

3.2.6 Distribuir y fomentar el uso de la Cartilla Nacional de Salud por grupo de edad en su primer contacto con los servicios de salud.

3.2.7 Fortalecer el programa de vacunación mediante la aplicación de biológicos durante las diferentes etapas de vida que permitan mantener la erradicación, eliminación y control eficaz de las enfermedades prevenibles por vacunación.

# Objetivos



## 3.2 Prevención y promoción de la salud

3.2.8 Fomentar la cultura de la prevención entre la población, a través de campañas de difusión y promoción a la salud para formar un sentido de corresponsabilidad en el cuidado de su salud.

3.2.9 Promover e informar a la población sobre medidas de seguridad para la prevención de accidentes de tránsito y prevención de lesiones en grupos vulnerables.

3.2.10 Supervisar la operación del Observatorio Estatal de Lesiones.

3.2.11 Fortalecer la detección oportuna de sintomáticos respiratorios para establecer un diagnóstico temprano de tuberculosis y su tratamiento adecuado y oportuno.

3.2.12 Consolidar la Estrategia de Tratamiento Acortado

Estrictamente Supervisado (TA ES) con atención de calidad para enfrentar con eficacia la tuberculosis, incluso en comorbilidad con VIH/Sida y diabetes mellitus.

## 3.3 VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual

**Fortalecer la coordinación sectorial e interinstitucional para la prevención y tratamiento del VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) .**

3.3.1 Impulsar y fortalecer la operación del Comité Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de VIH/Sida e ITS .

3.3.2 Otorgar tratamiento y control integral a los pacientes con VIH/Sida y otras ITS .

3.3.3 Realizar oportunamente los estudios de laboratorio especializados para la detección y control del tratamiento de los pacientes con VIH/Sida.

## 3.4 Salud comunitaria

**Promover y fomentar la vinculación comunitaria, municipal e interinstitucional con el fin de impulsar una sinergia participativa e incluyente que permita construir una sociedad corresponsable y empoderar a la población en una cultura de autocuidado de su salud.**

3.4.1 Crear una sinergia participativa de los municipios a través de los Comités Municipales y Locales de Salud y de instituciones de seguridad social en el seno del Consejo Estatal de Salud.

3.4.2 Intensificar el trabajo y la planeación conjunta con los sectores y grupos poblacionales para generar espacios favorables a la salud..

3.4.3 Impulsar la transversalidad de la promoción de la salud mediante los comités municipales y locales para mejorar el bienestar poblacional.

# Objetivos Específicos



## 3.4 Salud comunitaria

3.4.4 Fomentar la certificación de municipios y comunidades para mejorar estilos de vida, creando entornos saludables que favorezcan la salud de la población.

3.4.5 Fortalecer y apoyar el funcionamiento de la Red Coahuilense de Municipios por la Salud, mediante una asesoría permanente.

# Objetivos Específicos



## 3.5 Servicios médicos de calidad

### Otorgar servicios médicos integrales y oportunos.

3.5.1 Revisar las plantillas de personal para su optimización.

3.5.2 Realizar un diagnóstico integral del inventario del equipo médico existente para proceder a su fortalecimiento.

3.5.3 Fortalecer el proceso de acreditación y certificación de las unidades médicas para mejorar la calidad de los servicios. que favorezcan la salud de la población.

3.5.4 Determinar las necesidades reales de suministro de medicamentos e insumos médicos y realizar los procesos de adquisición necesarios para cumplir con el abasto adecuado.

3.5.5 Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación de recursos financieros adicionales para complementar las necesidades presupuestales para el suministro de insumos médicos.

# Objetivos Específicos



## 3.5 Servicios médicos de calidad

3.5.6 Incorporar en los dos principales hospitales del estado el servicio de cirugía bariátrica y metabólica.

3.5.7 Promover la realización de cirugías de mínima invasión en los hospitales generales.

3.5.8 Incrementar la captación de sangre mediante la donación voluntaria y altruista, para fortalecer las unidades médicas con hemocomponentes.

3.5.9 Fortalecer los convenios de intercambio de servicios médicos entre los sectores público y privado.

3.5.10 Crear servicios de hemodinamia y cirugías cardiológicas de rescate en Saltillo y Torreón, así como de hemodinamia básica en Monclova y Piedras Negras.

# Objetivos Específicos



## 3.6 Cirugías especializadas a niños

**Reforzar los programas de cirugías para niños, especialmente las relacionadas con paladar hendido y labio leporino, corazón, problemas visuales e implante coclear.**

3.6.1 Establecer una red de colaboración interinstitucional para la atención quirúrgica y hospitalaria de niños con enfermedades congénitas como paladar hendido y labio leporino, del corazón, defectos visuales y auditivos..

## 3.7 Prevención del suicidio

**Disminuir la incidencia del suicidio en el estado a través de la implementación de una estrategia intersectorial y multidisciplinaria.**

3.7.1 Constituir un comité intersectorial para la prevención del suicidio.

3.7.2 Detectar y atender de forma oportuna a la población que manifieste conductas con tendencias suicidas.

3.7.3 Capacitar de forma permanente a personal de salud para la detección y manejo oportuno del suicidio.

3.7.4 Impulsar y promocionar la utilización del 9-1-1 y de la línea de vida 01-800-822-37-37.

## 3.8 Prevención y atención de adicciones

**Ampliar el programa de prevención y atención de adicciones mediante una mayor sinergia con instituciones educativas y municipios.**

3.8.1 Instalar el Consejo Estatal contra las Adicciones para fortalecer la coordinación interinstitucional.

3.8.2 Prevenir las adicciones mediante la realización de talleres psicoeducativos.

3.8.3 Trabajar en la formación de promotores juveniles.

3.8.4 Realizar la aplicación de tamizajes como instrumentos de detección.

3.8.5 Otorgar atención preventiva de primer nivel a consumidores y experimentadores y al grupo familiar en forma ambulatoria.

# Objetivos Específicos



## 3.8 Prevención y atención de adicciones

3.8.1 Brindar atención médica integral en unidades especializadas.

la coordinación interinstitucional.

3.8.2 Capacitar en forma continua al personal sanitario sobre adicciones.

## 3.9 Sobrepeso y obesidad

### **Disminuir la incidencia y prevalencia del sobrepeso y la obesidad.**

3.9.1 Impulsar las acciones intersectoriales para la prevención del sobrepeso y la obesidad promoviendo estilos de vida saludable mediante la activación física y una adecuada alimentación.

3.9.2 Realizar detecciones de sobrepeso y obesidad mediante la medición del índice de masa corporal y la circunferencia de cintura.

3.9.3 Establecer acciones coordinadas a través del Consejo Estatal de Salud para una efectiva aplicación de las políticas públicas en materia de prevención del sobrepeso y la obesidad..

## 3.10 Salud de las mujeres

### **Brindar atención integral de salud a las mujeres.**

3.10.1 Optimizar los servicios médicos existentes para la atención integral del binomio madre-hijo.

3.10.2 Fortalecer el control prenatal y la detección oportuna de factores de riesgo para incidir en la disminución de la mortalidad materna y perinatal.

3.10.3 Detectar y tratar oportunamente los tipos más frecuentes de cáncer en la mujer

3.10.4 Fomentar la consejería en salud reproductiva y planificación familiar.

3.10.5 Incorporar mejores prácticas nacionales e internacionales para el control del embarazo en adolescentes.

# Objetivos Específicos



## 3.10 Salud de las mujeres

3.10.6 Mejorar la coordinación interinstitucional para disminuir la prevalencia de embarazos en adolescentes.

3.10.7 Integrar grupos de adolescentes promotores de la salud sexual y reproductiva.

3.10.8 Impulsar y fortalecer los servicios amigables de salud para adolescentes.

## 3.11 Enfermedades crónicas y degenerativas

### **Intensificar las acciones médicas integrales que inciden en las principales causas de mortalidad en nuestro estado.**

3.11.1 Detectar oportunamente los factores de riesgo para prevenir y atender oportunamente las cardiopatías, diabetes, hipertensión y obesidad.

3.11.2 Capacitar de forma continua al personal de salud para la detección, tratamiento adecuado y referencia oportuna para una atención médica especializada.

3.11.3 Presentar al Congreso del Estado el proyecto de Ley de Cardioprotección del Estado de Coahuila.

3.11.4 Crear una red de servicios para la atención integral de las cardiopatías isquémicas “Código Infarto”, que integre unidades resolutivas con servicio de hemodinamia.

## 3.12 Prevención y tratamiento del cáncer

**Implementar campañas de difusión sobre factores de riesgo para la formación de tumores.**

3.12.1 Promover estilos de vida saludable y una detección oportuna.

3.12.2 Acreditar las áreas de servicio resolutivas para el diagnóstico y tratamiento integral del cáncer y cardiopatías.

3.12.3 Gestionar los recursos para ampliar los servicios especializados en la atención integral de pacientes con cáncer.

## 3.13 Capacitación continua en salud

**Reforzar las acciones de capacitación al personal de salud para brindar una atención de calidad a los pacientes y sus familiares.**

3.13.1 Difundir y aplicar las Guías de Práctica Clínica.

3.13.2 Impulsar la formación del personal en el área de la salud a nivel técnico, profesional y posgrado..

3.13.3 Fortalecer los programas de educación médica continua.

3.13.4 Realizar sesiones clínicas mensuales, en forma presencial y virtual, con temas de interés médico.

3.13.5 Establecer convenios de colaboración académica con otros estados para acceder a sus plataformas de educación a distancia por telemedicina.

## 3.14 Infraestructura en salud

**Mejorar la infraestructura física en salud mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de las unidades de salud.**

3.14.1 Desarrollar un programa de mantenimiento y rehabilitación para dar atención prioritaria a las unidades de salud que lo requieran.

3.14.2 Fortalecer aquellas unidades de servicio que lo justifiquen, con base en estudios de factibilidad, según la disponibilidad presupuestal existente.

3.14.3 Gestionar los recursos necesarios para la construcción de nuevos proyectos y la sustitución de unidades con instalaciones obsoletas..

# Objetivos Específicos



## 3.14 Infraestructura en salud

3.14.1 Tramitar ante las instancias federales correspondientes el fortalecimiento de la infraestructura en salud del Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado, en beneficio de sus derechohabientes.

# Objetivos Específicos



## 3.15 Unidades médicas móviles

### **Eficientar la atención médica itinerante.**

3.15.1 Mejorar la coordinación con las autoridades municipales y con instituciones de seguridad social.

3.15.2 Optimizar la operación de los diversos programas de atención móvil con base en una reestructuración de las rutas establecidas.

3.15.3 Gestionar una mayor asignación presupuestal de recursos ante las autoridades competentes para renovar el parque vehicular.

## 3.16 Protección contra riesgos sanitarios

**Fortalecer las acciones de prevención, diagnóstico, atención y contención en materia de protección contra riesgos sanitarios, fomentando una cultura de entorno saludable.**

3.16.1 Realizar actividades de vigilancia sanitaria mediante la verificación de los establecimientos públicos y privados que representen un riesgo potencial de salud a la población.

3.16.2 Otorgar un mayor impulso a acciones de fomento sanitario.

3.16.3 Capacitar a los prestadores de servicios en materia de riesgos sanitarios.

3.16.4 Impulsar el establecimiento de módulos de atención en la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.

# Objetivos Específicos



## 3.16 Protección contra riesgos sanitarios

3.16.1 Efectuar a través del Laboratorio Estatal de Salud Pública los estudios para apoyar la vigilancia sanitaria.

### **3.17 Patrimonio de la Beneficencia Pública**

**Dotar de apoyos funcionales a la población de escasos recursos y carentes de seguridad social que lo requiera, para mejorar su calidad de vida.**

3.17.1 Entregar mediante el Patrimonio de la Beneficencia Pública apoyos funcionales como sillas de ruedas, aparatos auditivos, prótesis, lentes, entre otros.

3.17.2 Gestionar ante las autoridades federales competentes recursos adicionales para otorgar un mayor número de apoyos.

## **3.18 Farmacias**

**Fortalecer el programa de farmacias en zonas de rezago con medicamento a bajo costo.**

3.18.1 Mejorar el abasto de medicamento subsidiado en farmacias estatales.